

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 810

FERROCARRIL TRASVERSAL DE GALICIA

EL FERROL, PUENTEDEUME, BETANZOS, SANTIAGO, PADRON, CARRIL, PONTEVEDRA, REDONDELA, VIGO Y TUY UNIDOS POR UNA SOLA VIA-FERREA DIRECTA.

Con este título publica *Las Riberas del Mendo* de la vecina ciudad de Betanzos el artículo que acerca del asunto vió la luz pública en nuestro diario, precediendo aquel trabajo de las siguientes consideraciones, cuyo valor habrá de pesar mucho necesariamente entre todos los que, como los ferrolanos, nos interesamos por el planteamiento de esa mejora llamada á unirnos con el resto del país.

He aquí las líneas del colega brigantino á que aludimos:

«Hoy que ha empezado la construcción del ferrocarril de Pontevedra al Carril, con el que van á quedar enlazados por una vía directa Santiago, Padrón, Carril, Pontevedra, Redondela, Vigo y Tuy, y por otra parte se halla pendiente de subasta la construcción del ferrocarril de Santiago á enlazar con la línea del Noroeste en Cambre, si hubiere licitadores, ó en otro caso en los montes de la Tieira, consideramos como cuestión de actualidad y juzgamos hallarnos en el deber de llamar la atención de los poderes públicos, de la prensa y de los buenos hijos de Galicia, sobre la justicia y conveniencia de que toda vez se halla aprobada por una ley la construcción del ferrocarril del Ferrol á Betanzos sea este último punto el de enlace con el de Santiago, con cuyo objeto se dejen sin efecto las leyes sobre construcción de los referidos ferrocarriles y en su lugar se vote otra acordando la construcción de una vía férrea directa de Santiago al Ferrol, pasando por Betanzos, con lo cual se conseguirá que una sola vía atraviese toda Galicia, de Norte á Sur, poniendo en comunicación directa siete ciudades y porción de villas y poblaciones de importancia; pudiendo luego prolongarse dicha vía con la proyectada de la costa Cantábrica.

En la conciencia de todos los hijos de Galicia se halla evidenciado que solo dicha solución es la justa y conveniente, no solo para los intereses regionales, sino para todos de la nación en general, y que solo á emulación y animosidad que existe entre algunas personas de significación y que debido á su apasionamiento creen y dicen ser representantes los unos de Santiago y los otros de la Coruña, se debe que en vez de haber prosperado la solución justa y razonable del ferrocarril transversal directo de se haya acordado otra solución híbrida, obtenida como por sorpresa, pue es sabido de todo el mundo que aprobado por el Congreso el proyecto de ley del ferrocarril de Santiago á Betanzos y suspendidas las sesiones de Cortes, al abrirse estas de nuevo fué presentado dicho proyecto en el Senado, habiendo propuesto la comisión de este cuerpo que entendió en el asunto la solución de Cambre ó Tieira.

Aceptado y votado como ley lo propuesto por la comisión, debido según de público se dijo, á la habilidad y reconocida influencia de un distinguido hombre público de Galicia, de grande inteligencia y relevante mérito, aunque en esta ocasión más atento á complacer el amor propio de los hijos de Santiago que á consultar sus verdaderos intereses, resulta hoy que la solución aceptada lejos de beneficiar estos intereses los perjudica, pues si bien puede satisfacer la necesidad sentida de enlazar á Santiago y otros pueblos de la parte Sur de Galicia con la línea general del Noroeste, en cambio tiene un gran inconveniente y este consiste en que entorpece y dificulta la comunicación de los pueblos citados con el Ferrol y demás situados al Norte por exigir dos trasbordos, que pueden llegar á representar muchas molestias y horas perdidas por la dificultad de combinar los trenes de tres diferentes líneas con perjuicio evidente de las relaciones y tráfico llamado á establecerse entre los pueblos que debe cruzar la vía férrea transversal de Galicia.

Como demostración de esta verdad, y prometiendo volver á ocuparnos con detenimiento de cuestión tan vital para los verdaderos y legítimos intereses de porción de pueblos de esta región, nos concretamos por hoy á transcribir un notable artículo publicado por *La Monarquía* del Ferrol, á cuyo periódico ofrecemos nuestra leal cooperación en dicha cuestión: y una solicitud que elevaron los vecinos de esta ciudad á la Excm. Diputación provincial en 15 de Junio de 1883 cuyos documentos coinciden en sus apreciaciones respecto á la conveniencia y justicia de la construcción de la vía férrea directa del Ferrol á Santiago que recibiría un grande beneficio al estender, con la facilidad de una comunicación rápida y libre de todo entorpecimiento, sus relaciones comerciales con pueblos de la importancia de Ferrol, Puente deume, Betanzos.

Dejense, pues, de animosidades los hombres que pretenden representar los intereses de las ciudades de la Coruña y Santiago, y toda vez que estos pueblos en nada salen perjudicados con la construcción de la vía férrea transversal directa, unan sus esfuerzos con los de los representantes de los demás pueblos interesados en la seguridad que

unido el esfuerzo de todos, ni la cuestión económica respecto á la construcción, ni otra alguna podrán servir de obstáculo, para conseguir que una sola locomotora recorra directamente toda Galicia de Norte á Sur sirviendo para aumentar la prosperidad y la riqueza del Ferrol, Puente deume, Betanzos, Santiago, Padrón, Carril, Pontevedra, Redondela, Vigo y Tuy y otra porción de pueblos de esta región.»

Desgraciadamente las sanas reflexiones del colega caerán en el vacío.

Los protectores de nuestros intereses locales, los que tienen hoy al alcance de su vara mágica el poder de cambiar estancos y suspender alcaldes, degenar establecimientos de enseñanza en clubs políticos y cocina de paniaguados, no trasponen su valimiento, más allá del círculo de lo fútil, de lo transitorio y de lo trastornador.

Las ideas grandes, por otra parte, no caben en cerebros pequeños, y como han transcurrido cuatro años de mangoneo, transcurrirá el poco tiempo que les falta, sin haber legado ni el buen propósito de atender á una de nuestras primeras necesidades.

Aquí priva la gente de Lugo. Sin duda, por eso, se quedó Betanzos también sin Academia militar.

Y al Ferrol alcanza de cerca, muy de cerca esa injusticia.

Asuntos del día

Dice *La Revista de Administración* en su último cuaderno llegado á nuestras manos:

«Hemos tenido el gusto de ver cinco buenos retratos de nuestros Intendentes, que fueron, Campillo, Ensenada, Salazar, Montalbo y Patiño, y que debidos al pincel del señor Caula son destinados á la *Academia de Administración* de Cádiz, con cuyo objeto los adquirió durante su estancia en esta, el profesor de la misma, contador de navío señor Pando.»

Y nosotros manifestamos por nuestra parte á *La Revista* que también hemos tenido el gusto de ver dos retratos de los Intendentes Patiño y Montalbo que así mismo acaba de traer para la *Academia* del Ferrol el contador de navío profesor de la misma señor Dapena, retratos que es muy raro que *La Revista* no haya visto, á pesar de haberse hecho juntos y hasta pintado por el mismo pintor que hizo los de que nuestro colega dá noticia.

Llamamos sobre esa omisión involuntaria de *La Revista* la atención de su director que, como hijo del Ferrol, no querrá que pueda achacársela por alguien frialdades que de fijo no siente por las cosas de este Departamento, cuando le consta que aquí siempre se guardó respeto y cariño por las gloriosas tradiciones del cuerpo en que el distinguido oficial señor Obertin sirve.

La adquisición del retrato de Montalbo á este Departamento se debe, y lo mismo la del de Salazar. El primero pudo hallarse con muchísimo trabajo en la Habana, después de muchas pesquisas y su encuentro hay que agradecerlo al jefe de Sanidad de la armada señor Astray Caneda, así como al señor Lanzós, que siguió las iniciativas de esta academia, el de Salazar, obteniendo aquel oficial de los descendientes del viejo intendente una imagen antigua que hubo que llevar á Vitoria para hacer la reproducción, desde un pueblecillo de aquella provincia, donde Salazar tenía su casa solariega.

Ayer se celebró la segunda sesión de ayuntamiento, desde que se encargó de la alcaldía el señor Suarez y, por segunda vez, se ha visto el estado á que dejó reducidos nuestros asuntos municipales el señor Sarthou, con su impremeditado acto de suspensión del alcalde legítimo señor Bellas.

Por más de un concepto, se nos va figurando que tan impremeditado como el señor Sarthou anduvo el señor Suarez al aceptar ese puesto. Lo aceptó con un apresuramiento impropio de sus años, y ahora al ver lo mal que cayó en la opinión y la clase y calidad de los compañeros que le quedaron, daría cualquier cosa de bueno por poder volverse atrás: ya es tarde.

Ortega, Alonso Román, Rodríguez Montero, Cervent, Guerrero. Esos son los cinco compañeros del señor Suarez y los seis los encargados de administrar este pue-

blo con la inteligencia que tienen acreditado.

Es sino del señor Suarez. La primera vez que fué alcalde salió muy mal. La última, veinte años después, quedó peor.

El concejal señor Ortega pidió que se cumpliera el acuerdo respecto á carros fúnebres (?) y que desde hoy mismo fuera obligatorio su uso.

El alcalde declaró que dejaba ese asunto á su sucesor; pero, que, sin embargo, lo estudiaría, ¿para qué, si no ha de resolverlo?

En esa parte es consecuente el alcalde accidental. En algo había de serlo.

Se propuso no resolver nada, no servir para nada y vá cumpliendo su propósito. No haciendo nada, en nada se yerra; no ejecutando acuerdos, no tendrá responsabilidades el señor Suarez, ni tendrá motivo para derrochar sus energías.

El señor Alonso Román y un vecino.

Román.—Ahora que no tengo en el ayuntamiento quien me replique voy á conseguir la traida de aguas.

Vecino.—¿Y eso es fácil?

Román.—¿Y tan fácil! Yo ya quise traerlas hace dos años, y le escribí á un primo mio, por que es dependiente de una botica en Zaragoza, para que me explicara como se hacía eso; pero en aquella ocasión estaba mi primo acatarrado y no pudo contestarme. Ahora voy á escribirle otra vez y las he de traer, aunque tenga que renunciar á los andenes de la calle del Sol.

Vecino.—¡Vaya, hombre, me alegro de verle á V. tan animoso!

Román.—No me conoce V. bien. He de traer las aguas y hacer el ferrocarril. Ya irá usted viendo lo que yo valgo.

Crónica marítima

Se ha dispuesto que el capitán de fragata don Emilio Ruiz del Arbol forme la comisión por la parte de marina para el estudio de la defensa del puerto de Bilbao.

NUESTRA ESCUADRA

Hace observar *La Correspondencia Militar* que el estado de nuestras fuerzas de mar dista mucho de ser todo lisonjero que parece deducirse de la simple lectura de la *Revista de Marina* del presente mes.

Al dar cuenta la citada publicación de las fuerzas navales para el año 1889 al 90, se dice:

«Buques de primera clase: *Pelayo*, *Reina Regente*, *Reina Cristina* y *Reina Mercedes*.

Buques de segunda clase: *Cruceros Isla de Luzón*, *Isla de Cuba*, *D. Antonio de Ulloa*, *D. Juan de Austria* y *corbeta Nautilus*.

Buques de tercera: vapor *Legazpi* y goleta *Prosperidad*.

Vapores y cañoneros guardacostas: *Gaditano*, *Ferrolano*, *Aspirante*, *Salamandra*, *Cocodrilo*, *Pelicano*, *Eulalia*, *Mac-Mahón*, *Alcedo*, *Pilar*, *Paz*, *Toledo*, *Ternel*, *Nervión*, *Ebro*, *Tajo*, *Arlanca*, *Bidasoa*, *Segura*, *Atrévado* y *Diligente*.

El destructor estará armado tres meses.

Las fragatas *Victoria*, *Numancia*, *Navarra* y *Aragón* estarán todo el año en cuarta situación.

Armados: los buques escuelas *Gerona*, *Asturias* y *Villa de Bilbao*.

Quedan también armados por todo el año las fragatas depósitos de marinería *Lealtad* y *Almansa*.

Continúa esta relación con algunos barcos más pertenecientes á Cuba, Filipinas y Fernando Póo.

Pero estudiando detenidamente los hechos, prescindiendo para ello de las afirmaciones de la *Revista*, nos encontramos que de los cuatro buques de primera el *Pelayo* y el *Reina Regente*, no tienen artillería gruesa, el *Reina Cristina* necesita arreglar el timón, pues su gobierno es difícil, y el *Reina Mercedes* está tan atrasado en su armamento que probablemente no navegará hasta el año próximo.

Los buques de segunda *Isla de Luzón* é *Isla de Cuba* no tienen estabilidad y se navega en ellos con gran riesgo; el *Don Antonio Ulloa*, necesita cambiar la máquina, y el *Don Juan de Austria* no está armado ni tiene artillería.

Los de tercera, excepción de uno ó dos, son buques pequeños que no valen lo que cuestan.

Mucho se ha discutido y mucho se ha gastado en marina, pero sin lucimiento, ni resultado alguno práctico.

Cuando termine el viaje del Rey Humberto, la escuadra italiana se dirigirá á Spezia, desde donde se trasladará á Génova, con objeto de estar en este último puerto á la llegada de los Emperadores de Alemania.

A la una y media del lunes fondó en Cádiz la escuadra italiana compuesta de las fragatas acorazadas *Victorio Emanuele* y *Victor Pisani* y la corbeta acorazada *Caracciolo*.

Ha sido desestimada la R. O. de instancia del farmacéutico D. José San Román y Montero solicitando la plaza de supernumerario de farmacéutico de Marina.

Del interior

UNA INTERVIEW CON EL ALCALDE

La celebró ayer noche uno de nuestros compañeros con el señor don Francisco Suarez.

Nosotros nos abstendremos de hacer comentarios.

Cumplimos con un deber comun en dar á las cajas las cuartillas que nos remite nuestro compañero.

Dicen así:

«Ya saben, queridos amigos, que á todos nos preocupaba estos días la posición difícil del alcalde *per accidens*; después de lo que habíamos hablado acerca del asunto ayer mismo, daba yo vueltas en mi mente á muchas cosas que por ahí se dijeron, y no alcanzaban los esfuerzos de mi raciocinio á explicármelas satisfactoriamente. Intrigado verdaderamente y arrastrado por curiosidad invencible, di con mi pobre humanidad en la alcaldía; anunciéme, y fui recibido por el primer teniente alcalde, en el salón despacho de los alcaldes, con la cortésia modesta que distingue al zorrillista ferrolano. En cuanto le anuncié mi propósito, se sonrió con cierta satisfacción, y me miró con expresión de tenderme su mano. Me proteje—pensé—y añadió, sacando lápiz, papel, etcétera, como quien va á hacer una operación importante: «¿Está V?...»

—Estoy—me respondió, después de una pausita meditada y de pasar la mano por su venerable cabeza.

Sin andarme con preámbulos le solté á quemarropa la siguiente pregunta:

—¿Por qué aceptó V. la alcaldía y para qué la aceptó V.?

Se sorprendió, suspiró hondo, y como hombre resuelto, contestó:

—Los hombres que en círculos altos ó bajos, extensos ó estrechos, hemos consagrado nuestra existencia á la vida pública, tenemos compromisos contraídos y palabras empeñadas... la imparcialidad... los intereses del pueblo abandonados... los amigos...

—¿Los amigos de V., en el verdadero sentido de la palabra, le aconsejaron...?

—Hombre, no: los republicanos no, pero como era preciso que saliese Bellas y... ¿entendió V.?

—¿Ni una palabra!

—Pues, francamente; creo haber dejado trasportar lo bastante, y cualquiera que no sea muy perspicaz entenderá...

—Bien, bien; ¿para qué aceptó V.? Por ahí dicen que solo viniendo V. preñado de proyectos de mejoras ó deseoso de dar una lección de energía á Bellas, cumpliendo los acuerdos que V. pedía que se cumplieran y él no estimaba acertado cumplir...

—Dispénsense que le corte la palabra. Esas son bobadas. ¿Crée V. que yo voy á cumplir tales acuerdos? ¿Me tiemblan las carnes solo de pensarlo!

—Y dígame V., señor, ¿por qué no quiso V. tomar la vara, al ofrecérsela Bellas, y una hora después retiró V. la renuncia y la aceptó, cuando le fué ofrecida en préstamo por el caballero de caballería?

—¿Hombre! ¡qué sé yo!

—¿Quiso V. mortificar á Bellas?

—Bellas tiene efectivamente muy buena sombra y me ha mortificado mucho, porque ya usted vé...

—Pero V. es un añoso vecino, necesitado de tranquilidad y descanso, y el otro Paco es un mozuelo con alma, y joven, y listo, y comparándose con él, resultará V. siempre mortificado...

—Yo no quise mortificarle á él, pero ¡cuando con Bellas! ¡Si V. viera como nos trató en esta misma sala!

—¿Por qué no me cuenta V. eso?

—Pues le veníamos á pedir unas cuantas cosas; y se encará conmigo, y con la dulzura guasona que le distingue, me dijo: «Nada don Francisco, V. se encarga de la alcaldía y hace todo eso. ¿Ha visto V. que subterfugio, que pase?...»

—Muy bueno, si señor; V. aceptaría, por supuesto.

—¡Vaya! ¿V. se figura que es cierto lo que Veiga crée, que me he vuelto tonto? ¡Qué iba yo á aceptar!

—Y con V. iría lo más inteligente, lo más selecto.

—Si, eso sí. Por lo pronto me acompañaron Rodríguez Montero, Alonso Román Cervent...

—A propósito de ese señor, ¿es cierto eso de los terrenos de Cervent en la calle de Mendez Nuñez?

—¡Quíá, amigo, quíá! Yo puedo asegurar á V. que de todas suertes no he de hacer nada bue-

no ni malo, á sabiendas. ¡Protejer así á un correllionario!

—¿Y es cierto que hace pocos meses le llamó á usted Ruiz Zorrilla á París y usted no pudo ir por falta de... salud?

—Sí; es cierto (contestó contrariado).

—¿Y si le llamase á usted ahora?

Estático se quedó el señor Suarez y se irguió arrugando el entrecejo.

Yo me sobrecogí al verle; tendí mi mano, la izquierda por cierto, tropecé con un líquido untuoso, sentí abrasado un dedo; un estrépito me hizo incorporar y... ver la lamparilla rodando por el suelo de mi dormitorio.

Soñaba con la *interview* con que preocupado me acosté, haciendo proyecto de realizar hoy mi misión para sorprenderos.

Después de esa pesadilla, desisto de la empresa que reservadamente había concebido.

Me he convencido que poco más daría de sí la cosa.

Hace ya tiempo llegó á nosotros el rumor que preocupaba á los ganaderos y hoy al público sobre una enfermedad que padece el ganado vacuno.

Los campesinos aseguran que han muerto algunas vacas y bueyes de tal enfermedad y están alarmados por que el mal puede perjudicar mucho una industria que está llamada á ser cada día más productiva en Galicia.

Nuestros labradores y ganaderos dan á la enfermedad del ganado el nombre de *la postilla* y nosotros creemos sea la ya conocida *epizootia*.

Sabemos que algunos vecinos tratan de suprimir la carne que consumían hasta estar seguros de que la enfermedad que se dice padecer el ganado vacuno, no pueda ser perjudicial á la salud pública.

En vista de tales noticias y alarmas, creemos que el ayuntamiento debe procurar la mayor escrupulosidad en el reconocimiento de reses que se sacrifican para el consumo de la población y en especial establecer la mayor vigilancia sobre las carnes muertas que entran para la venta, acordando si es necesario prohibir su entrada, mientras que de los informes adquiridos no resulte que la enfermedad que hoy padece el ganado vacuno no puede causar daño en la salud del vecindario.

El capitán general de este departamento ha oficiado al alcalde de esta ciudad y á los de San Fernando y Serantes diciendo que el casino español de la Habana al tener noticia del siniestro ocurrido al torpedero *Habana* en 5 de Abril de 1888 tomó acuerdos para ayudar á aliviar la situación en que quedaban las familias de los que han perecido en aquel suceso, entre los cuales se halla que de los fondos sobrantes de la suscripción patriótica se concedan los socorros siguientes:

Cuatrocientos pesos en oro á la hija póstuma del maquinista don José Manso, huérfana también de madre, recogida por don Cipriano Gonzalez de la Torre, residente en San Fernando.

Doscientos id. á cada uno de los cuatro hijos menores, otros doscientos á la viuda doña Amalia Prieto Docanto y cien á doña Carmen Criado Prieto del difunto maquinista don Ramón García Montero, y cien pesos á doña Josefa Manso, soltera, hermana del maquinista don José; todos cuyos agraciados residen en el Ferrol.

Doscientos pesos á doña Vicenta Lopez Fernandez, viuda del fogonero Antonio Aneiros y otros doscientos al hijo que hubiere si, confirmados los indicios de hallarse en cinta dicha señora, se comprueba el nacimiento y existencia del niño póstumo. Esta persona socorrida tiene su residencia en Serantes.

De aquí que se oficie á dichos alcaldes para que á su vez lo hagan á los interesados haciéndoles saber además que los señores presidente Quesada y Santos Guzmán fueron encargados por la junta directiva del mencionado Casino para resolver la forma más segura y conveniente de llevar á efecto la asignación y entrega de dichos socorros á los interesados, ó á las personas que legalmente les representen.

En la sesión de anoche cuyo extracto va en otro lugar, se acordó fijar dos faroles en el extremo del Cantón de Quesada que limita con la cárcel.

Este proyecto no es nuevo. Nuestro querido amigo señor Bellas había ya encargado la construcción de las columnas necesarias al objeto, las cuales creemos que están ya listas.

La mejora, pues, se realizará en breve, y será una de las que agradecerá mucho el público que concurre á aquel paseo.

Ayer salió para Madrid el oficial de marina y ayudante del ministro de Marina, D. José Sarthou, hermano del gobernador civil de la provincia.

Por la Caja de fondos de primera enseñanza se han librado á favor del habilitado de los maestros del partido del Ferrol, 4,051 pesetas.

Al entrar en su casa número 9, de la calle de Damas, D. José Martínez, redactor de *La Voz de Galicia*, fué acometido de un accidente, falleciendo á los pocos momentos.

Sentimos la pérdida del compañero en el periodismo.

Lo Correspondencia de España está adelantada de noticias.

De un acto de despedimiento realizado por nuestro estimadísimo amigo el señor Jofre en Junio último, da cuenta el 27 del corriente en estas líneas:

«El opulento capitalista señor Jofre acaba de hacer á los maestros de escuelas públicas de Ferrol un donativo de 7000 reales, los cuales han sido distribuidos por partes iguales.»

Todas las advertencias nos parecen pocas para prevenir á las familias la necesidad de adoptar toda clase de precauciones con los quinqués de petróleo.

Constantemente los periódicos de la Corte y provincias vienen dando cuenta de desgraciados accidentes ocurridos con esos aparatos de luz.

En Madrid, el lunes último, se le inflamó á una criada del petróleo que contenía un quinqué, que llevaba en la mano, al pasar de uno á otro cuarto, prendiendo fuego á sus vestidos y produciéndola graves quemaduras.

Clichés Municipales

La sesión supletoria de anoche fué presidida por el Alcalde accidental.

Asistieron los Sres. Román, Guerrero, Cervent y Ortega.

Después de aprobada el acta, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar las listas de electores y elegibles para cargos municipales y que se fijen al público á los efectos de reclamación.

Aprobar igualmente el acta de convenio celebrado entre el Alcalde accidental y el señor Benitez, respecto al consabido proyecto de apertura de la calle de Mendez Nuñez, asunto que ya conocen nuestros lectores. En dichas bases se especifica que el convenio sea elevado á escritura pública, sufragando los gastos el Ayuntamiento.

Dejar sobre la mesa para examen, el acta de recepción provisional de las obras de limpieza de la alcantarilla del foso del parque.

hace mucho tiempo que mi principal espera sólo á que su hija esté casada para casarse él con esa lagarta. Pero se necesita un marido á quien pueda convenir una suegra como esa. Por eso han hecho venir á ese señor de Rusia... ó de otra parte... ¿Qué importa?... Nosotros no la hemos visto hasta anteayer; pero él está en París hace ya mucho tiempo arreglando su negocio, y si Miguel fué enviado allá, lejos, á Rusia y Suecia, es pura y simplemente porque se quería alejarle de aquí; sospecho que ha regresado antes de lo que ellos presumían. Por consiguiente, cuanto diga y haga esa Condesa, su hermano y Saint-Ermond, no puede ser sino una traición y una villanía.

—Pero, Bernier, ¿preferiría V. que ellos acusaran á Miguel?

—No; pero ¿á qué tanto celo? ¿Por qué dejan á Susana venir á casa de V.? ¿Por qué ese Príncipe ruso, que no conoce á Miguel, le defiende con tanta vehemencia? Desde luego es porque están seguros de que Miguel será condenado, y así toman el papel más simpático. Si Miguel fuese absuelto, no dejaría de ser simpático el papel representado por ellos y el amo rehusaría á Miguel la mano de Susana por muchas razones... unas peores que otras... Susana será fiel á su hijo de V., estoy seguro; pero la existencia de ambos jóvenes será amargada por un disgusto de familia. Y Miguel, que merecía no tener un disgusto en toda su vida, será desgraciado... Por eso, por eso... estoy furioso contra mi mismo.

La señora de Thomerain escuchaba con verdadero terror; comprendía la fuerza de los razonamientos de Bernier, y nada encontraba para contestar á ellos.

—¡Dios mío! ¡Dios mío!—murmuraba,—¿será posible todo esto?...

—¡Oh! Mucho me alegraría de equivocarme; pero conozco muy bien al amo. Nunca he dicho

Conceder licencia á la Excm. Sra. D.^a Carmen Reguera de Carranza para construir una casa-cochera en la calle de San Isidro; y á D. Domingo Caba para reedificar la núm. 23 de la de San Fernando.

Aprobar dos proposiciones del Sr. Cervent, pidiendo en una la apertura de una luz en la casa consistorial en la fachada que limita con la calle del Olvido y la sustitución del marquetado de la puerta del cuarto de prevención; y solicitando en la otra la reconstrucción del muro de cierre del parque de bombas, que amenaza ruina.

Aprobar también otras dos proposiciones del señor Román, referente una á que se coloquen dos faroles, alimentados por gas, en el paseo contiguo al Cantón y sitio ocupado por la antigua mingitoria, y la otra para que se componga la «corredoiro» Cangrexiras dotándola de los correspondientes faroles de petróleo.

Conceder vecindad á doña María del Rosario Sabio y Villuso, viuda de Vazquez, y habitante en la calle de Pardo núm. 6.

Quedar enterado del poder que otorgó doña Inocencia Serracant, como heredera de D. Juan Serracant, á favor de D. Aureliano Sanchez para que este continúe desempeñando, en nombre y representación de aquella la Depositaria Municipal que el finado padre ejercía, al menos mientras el Ayuntamiento no la releve de este servicio.

Con este motivo pasó á la Comisión de Hacienda una solicitud que autorizan los señores D. Emilio Gonzalez, D. Emilio Beltrán, D. Leonardo Torres, D. Antonio Barreiro y D. Pedro Auge, pidiendo que la provisión de la Depositaria municipal sea sacada á concurso.

Por separado á esta solicitud se presenta otra de D. Pedro Auge, ofreciendo servir dicho cargo por el premio de 318 por 100 sobre los ingresos.

Para concluir, el señor Ortega rogó al presidente que pusiera en ejecución un acuerdo reciente del Ayuntamiento, obligando la conducción de cadáveres en coches fúnebres, previniéndolo así por medio de bando, en el día de mañana.

El señor Presidente manifestó que tenía el propósito hecho de dejar este asunto á la resolución del Alcalde que lo sustituyera; pero que estudiaría, no obstante, el expediente para acordar lo que correspondiera.

Y dió por terminada la sesión.

SUBASTAS

Por la Junta de Administración y Trabajos del arsenal se anuncia para las doce y media del día 25 de Septiembre próximo, la subasta para contratar el suministro y composición de dos lotes de efectos necesarios en el Ramo de Armamentos, con destino á diversas atenciones de dicho establecimiento, bajo el tipo de 1.127'50 pesetas el primer lote, y de 6.101'60 idem el segundo y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de la Comandancia General del citado arsenal y en la Comandancia de Marina de la Coruña.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

No es la primera vez que conociendo los fatalísimos derroteros de ese centro docente, hemos exhortado al patriotismo de todos, señalando sumariamente, pero con claridad bastante para el buen entendedor, deficiencias y abusos que, lejos de corregirse toman, así, como carta de naturaleza en aquel santuario de la ciencia, el cual, por su carácter,—ya que otras consideraciones de prestigio no pesaran en el ánimo de ciertas personas—debería aparecer ajeno á toda clase de

nada, porque nada me iba ni me venía en ello... pero es un abominable egoísta... Ha atormentado á su mujer... atormentará á su hija... Y nosotros... todos nosotros, que le éramos tan adictos, padecemos porque ha ofendido á Miguel, que vale mucho más que Saint-Ermond.

—Pero ¿qué hemos hecho nosotros para que la desgracia caiga así sobre nuestra cabeza? ¿Hemos cometido alguna falta?

—¿Quién sabe?—dijo Bernier gravemente.

Y al decirlo se aproximó á la viuda, y tomándole la mano, la miró con tristeza...

—¿Qué quiere V. decir?—preguntó la viuda con ansiedad.

—Hemos hablado de cosas pasadas, y he dicho á V. que me recordaría la conciencia por no haber obligado á Miguel á seguir su carrera; pero en este asunto tenía yo una excusa noble y no podía prever lo que ha sucedido... En tanto que hace tres meses hemos hecho algo que ha estado muy mal hecho.

La viuda, al oír estas palabras, se estremeció y dijo:

—¡Es verdad!... Recuerdo...

Bernier siguió diciendo con lentitud que tenía algo de solemne:

—Hace tres meses vine á ver á V. á la salida de la fábrica; estábamos aquí, en esta habitación misma, esperando el correo de la noche, que debía traernos carta de Miguel. ¿Se acuerda V?... Miguel sólo envió una carta de algunas líneas llenas de tristeza para preguntarnos si los periódicos de París habían dicho la verdad con respecto al asunto de la calle de la Paz. Adjunto á su carta venía un periódico.

Levantóse automáticamente la viuda, se dirigió á su cuarto y volvió muy pronto conduciendo una caja...

cábalas, á todo género de favoritismos, á toda tendencia bastarda, á toda mira interesada, á toda idea sospechosa, á toda materia vulnerable.

Celosos, y más que celosos, esclavos nosotros de los sacratísimos deberes que nos impone nuestra misión en la prensa, hemos tenido hasta necesidad de hacernos una violencia antes de ahora para poner de relieve rudimentarios principios de corrección. Venimos siguiendo desde entonces paso á paso la gestión desenvuelta en ese establecimiento, gestión rodeada de reservas, y de sombras, y de misterios; y terminamos por preguntarnos á nosotros mismos hoy: pero ¿por qué nos ha de haber el privilegio de complementar casi siempre los extractos de las sesiones de esa junta dados á la publicidad por un colega local? ¿por qué ha de estar reservada á nuestra pluma la misión de señalar puntos negros en aquel engranaje que, como la romana del diablo se utiliza ó sirve para todo? ¡Ah! es que al arte de enseñar, á que venía consagrándose dicha escuela, hay que adicionar hoy el arte de vivir; es que en aquellas aulas que tantos sacrificios cuesta su sostenimiento á la provincia y al municipio, se cuida más que de ser útil al alumno, de ser útil al profesor; es que allí, á aquel recinto venerado alcanzan también los estragos de lo que pudiéramos llamar el *mildew* solapado del compadrazgo, atentando contra las sanas costumbres.

A la que empezó siendo escuela de artes y oficios en la acepción genuina de la palabra, se le dio una tan elástica amplitud que es cosa de creer que allí ya caben toda clase de *artes* y todo género de *oficios*.

Vamos á explicarnos. No hace muchos meses que un colega local nos daba á conocer un *oficio* (por aquí ya apareció uno más de los que se cultivan en la Escuela) suscrito por el director del establecimiento, dando las gracias á una persona, conocida de todo el mundo, por desempeñar gratuitamente las clases de idiomas.

Aquel oficio de entonces se publicaba como medio de destruir ciertos rumores propalados, evidenciando la generosa conducta del profesor desinteresado.

Pues bien: el público puede enterarse hoy, como nosotros, nos enteramos ayer, que ese profesor inverosímil y gratuito, vocal secretario de la Junta y vocal secretario reelegido además recientemente, para mayor escándalo y burla del reglamento de la escuela, y el mismo que viene desempeñando por tolerancia, ó por limosna la clase de francés é inglés COBRA UN SUELDO MENSUAL de veinticinco pesos.

Nosotros ya habíamos profetizado que el interesado (como suena) iba persiguiendo esa apoteosis. No somos, pues, de los sorprendidos; pero si nos sorprende, por que eso jamás pudo haber en nuestra imaginación, tanta debilidad de carácter, tanta indiferencia, ó tanto contagio, en las personas que apadrinan esas cínicas protecciones y tan ambiguamente y sigilosamente dispensadas, como aquel que tiene la seguridad de que no obra á impulsos de un rectísimo deber.

Y es ya preciso decirlo todo: si algo nos ha sorprendido es la conducta de varias personas tan dúctiles á la seducción y tan avenidas con una trama burda, que no otra cosa ha constituido desde su origen la provisión de la cátedra de idiomas.

Es difícil examinar el asunto, sin tropezar con montes y moreas por cualquier fase que se presente.

El de la competencia: se explica solo, si acaso, por aquel aforismo de que «entre ciegos el tuerto es rey». Hubiera el profesor de idiomas abierto una cátedra privada, y resultantemente no habría en el Ferrol padre alguno que utilizara los servicios de un catedrático de francés é inglés el cual catedrático, apenas si un idioma lo habla y el otro lo deletrea. La mejor revelación de que no existe tal competencia, es que no la tiene acredi-

—Aquí está toda la correspondencia de Miguel—dijo.

Abrió la caja, buscó en ella, entregó después un sobre á Bernier.

—Hé aquí la carta.

El carpintero abrió la carta y leyó en alta voz:

«Querida y buenisima madre: Acabo de leer todos los diarios franceses que llegan á Suiza; todos hablan del asunto de la calle de la Paz. Ya comprenderá V. cuanto me ha trastornado esto. Envieme V. inmediatamente un telegrama para decirme que es falso lo que dicen... que se ha cometido un error. Salude V. á Bernier, y V. reciba muchas caricias de su MIGUEL.»

—Hé aquí ahora—dijo Bernier—la relación del periódico—y siguió leyendo en voz alta lo siguiente:

«EL ROBO DE LA CALLE DE LA PAZ»

Frecuentemente hemos dado noticias á nuestros lectores de robos audaces cometidos en los almacenes de alhajas por clientes desconocidos que se hacen enseñar todos los objetos puestos á la venta, y aprovechan hábilmente el momento en que el dependiente se halla vuelto de espaldas para apoderarse de las alhajas de valor que tienen á mano.

Muchos almacenistas de Palais-Royal y de la calle de la Paz habían sido ya víctimas de esta clase de robos, y esta circunstancia es la que ha inspirado el señor Pelissier (Martin), gerente del almacén del señor Nadaud, la idea de robar á su principal un collar de magníficos diamantes. Ayer no quisimos hablar de este asunto, porque el presunto reo protestaba enérgicamente de su inocencia. Desgraciadamente, la instrucción rapidísima, á la cual se procedió ayer, no deja lugar á duda alguna. He aquí ahora la relación de

Biblioteca de «La Monarquía», (28)

AVENTURAS PARISENSIS
¡INCENDIARIO!

POR
PIERRE SALES

VERSION CASTELLANA DE ANTOLENSAN PEDRO

—¡Oh! la cosa no puede ser más clara. Susana está en casa de esa mujer, ¿no es cierto?...

—Sí; pero Susana tiene ahora mejor opinión que antes acerca de ella. La Condesa defiende á Miguel con vehemencia; lo mismo que ese recién venido, que es su hermano...

—¿El Príncipe Verenine? Ya he dicho á V. que él estuvo en el Palacio de Justicia cuando yo. Pasaron su tarjeta al juez, que ya me había recibido, y en seguida le hicieron entrar. ¿Sabe V. lo que el Príncipe ha solicitado?

—¿Qué?

Que Miguel fuese puesto en libertad bajo fianza ofreciéndose á ponerla él mismo.

—Pues es de agradecer ese rasgo...

—Es una infamia... Una traición... Si el tal Príncipe ha solicitado esto es porque sabía que no se lo habían de ortorgar... ¡Oh, adivino su juego lo mismo que si me lo hubiesen explicado ellos mismos!...

—Me hace V. temblar, Bernier.

—Ya sabemos nosotros, por desgracia, la poca confianza que debe tenerse en Saint-Ermond; sabemos de sobra que él no vive ni respira sino para esa extranjera, esa Condesa que viene sabe Dios de donde y que á mi me ha producido siempre el efecto de una tanaata. He adivinado desde

tada por título alguno y que ha rehusado el ponerse á prueba en unas oposiciones.

Por otra parte, se ha pretendido burlar á la Diputación provincial, dejando de poner en su conocimiento la vacante surgida en la Junta, por ese «catedrático», que al obtener tal nombramiento, crea una incompatibilidad para ejercer, digna y legalmente al menos, el profesorado en la escuela.

Por un lado, una Memoria de fecha 25 de Agosto en que se declara que el profesor aludido se hace merecedor de las mayores gratitudes por su generosa conducta en desempeñar gratuitamente la cátedra; por otro, la declaración verbal arrancada en plena Junta, donde se dió cuenta de esa Memoria, justificándose que no hay tales carneros, ó en fin, los carneros los habrá, pero que no hay tales generosidades.

En esa misma Junta actuaba de vocal-secretario ese profesor como vocal reelegido, sin que la Junta parase mientes en esta incorrección al reglamento, y de tal batiborrillo se desprende que, si el público que piensa y discurre, y aun el que siente, no supiera ya que en vez de llenar un servicio de la Escuela, lo que se ha realizado es un acto que no queremos calificar, por respetos á la beneficencia, el procedimiento mismo seguido, acerca del asunto, bastaría á condenar la conducta de algunos señores desaprensivos que sacrifican tanto, tan grande, por tan poco, tan pequeño.

Por lo demás, ya lo hemos dicho; á nosotros el hecho no nos ha cojido de susto. Revisando la colección de nuestro periódico aun encontramos lo siguiente que escribimos el 30 de Enero del corriente año, hace mañana precisamente siete meses:

«Es preciso abrir una sección especial para analizar lo que ocurre en dicha escuela, por que de algún tiempo á esta parte ha vuelto á resucitarse la pernicioso gestión de que ya nos ofreció ejemplo reciente, siendo ahora aun más degenera dos los síntomas, con reservas que tenemos derecho incontestable á penetrar.

Hemos apelado á la exhortación, y la exhortación sirvió para agigantar el secreto, donde se oculta algo que no conviene dar á la publicidad.

Por esto nuestro propósito de inquirir no encontró más vallas que la de la malicia, pero el asunto rodeado de sombras, hemos sabido iluminarlo con la luz que nos facilitaron los mismos recelos.

Hemos querido averiguar que lo que todos creíamos centro docente presenta, así, como reminiscencias de un club político y asilo de beneficencia á la vez, y en donde la educación de la juventud parece ser lo accesorio.

Escudriñemos sino los hechos, acogiendo las versiones que circulan entre el público, como más exactas.

Al concurso de una cátedra acuden varios aspirantes, recayendo el nombramiento en uno que á los pocos días de tomar posesión abandona su destino, para ser reemplazado interinamente por la persona que en dicha Escuela desempeña las funciones de Secretario de la Junta.

Es decir; que resulta confiada la cátedra de francés é inglés á quien no tuvo la propia confianza ni el valor de presentarse al concurso, siendo preteridos los que la habían solicitado; á quien no conoce más francés que el de *Monsiá, vendé ví la escopetá*, y domina el inglés como cualquier vocal de la Junta el oficio de componer cestas; á quien alcanza una incompatibilidad moral y legal; á quien ha tenido necesidad de aprovechar una coyuntura tan aguardada y socorrida ahora con el auxilio de cómplices, para convertirse de la noche á la mañana, de vocal honorífico, EN MIEMBRO REMUNERADO, (esto decíamos siete meses hace) que así es como patentiza su consagración á los bellos ideales que defiende y que le permiten «volverlo todo en sustancia».

Disculpar ese nombramiento diciendo que se ha tratado preferentemente de hacer una limosna, es corroborar las censuras de la opinión, pero nunca responder á los altos deberes que á la Junta incumben al frente de un establecimiento público de enseñanza, que no de un Hospicio ó una fábrica particular.

Ahora bien: de lo expuesto surgen las siguientes reflexiones que sometemos unas al juicio público y otras al de la diputación provincial.

En la Memoria leída el lunes último se pide un voto de gracias para un profesor que resulta cobrando sueldo.

Se reelege vocal de la junta á un individuo que como tal profesor, en el pleno disfrute de todos sus derechos, es incompatible para aquel cargo, y ejerce precisamente su honorífico cargo de secretario en la sesión del lunes último, en que también quedó nombrado depositario don José M. Abizanda.

Por hoy nos basta consignar todos esos extremos.

Mañana nos ocuparemos del curioso sistema á que se apela para hacer el pago á ese profesor honorífico-retribuido y vocal-secretario por reelección.

Nada se sustrae, como se vé, á las corrientes del amaño, é infestada está la población de unos miasmas ponzoñosos que llevan su contagio á todas partes.

Son precisos desinfectantes; es necesario regenerar esta atmósfera de corrupción que nos rodea. Los bichos empiezan á carcomer el fruto lozano sembrado por el público esfuerzo.

El gobernador civil va á dictar una circular previniendo á los alcaldes de la provincia que por el medio más rápido de que dispongan, participen el día 1.º del próximo Septiembre haber quedado expuestas al público las listas electorales, las que deberán estarlo durante toda la primera quincena del mismo mes.

Parece que se proyecta reformar la manera de hacer el pago á las nodrizas de la Casa-Cuna de esta ciudad.

El próximo sábado y domingo habrá función

religiosa y romería en Filgueira; el primer día en honor de San Ramon y el segundo del Sagrado Corazón de Jesús.

Se elevará durante el día y la noche vistosos y variados fuegos artificiales y uno escogida música amenizará las fiestas.

Leemos en *El País Gallego* de Santiago: «Ayer ha regresado á esta ciudad, procedente de Portugal, nuestro querido amigo D. Arturo Lenzano Monfardín, afamado médico-cirujano del Ferrol á donde piensa dirigirse, á últimos de la presente semana.

Sentimos que nos prive tan pronto de su grata compañía; pero bien comprendemos que le llama en el Ferrol la numerosa clientela que supo adquirir, y es justo que el cumplimiento de su deber venza nuestros ruegos.»

ALGO CURIOSO

Un periódico de Sevilla describe un nuevo procedimiento para hacer el amor, y que, según el colega, es primitivo, aunque nos parece moderno por lo original.

Nada hay en él de suspiritos ahogados, ni de tiernas miradas, ni de palabras al oído, y hasta se ahorra el pretendiente la consabida declaración que, verbal, ó escrita, cuesta quebraderos de cabeza sin cuento á los enamorados. Sencillamente las muchachas eligen el novio ó el esposo sin que el pretendiente necesite explicarse.

Esto es, un paso de emancipación femenina. El aludido periódico añade que la costumbre se ha resucitado en Alcaucin, Cuevas, Riogordo y otros.

Cuando un mozo pretende como novia á una muchacha, visita durante tres días consecutivos la casa á la misma hora. Al tercero se deja olvidado el bastón ó garrote. Si es aceptado, se queda allí el palo, y al día siguiente tiene derecho su dueño á presentarse como novio de la muchacha.

Por el contrario, si no es un buen partido, apenas vuelve las espaldas, tiran el bastón al arroyo de la calle. Como su dueño está acechando á pocos pasos, conoce, pues, con esto que se le desaira.

Boletín religioso

La real congregación de Nuestra Señora del Socorro establecida canonicamente en su capilla del Ferrol, actualmente parroquia, celebra á su soberana patrona en el presente año de 1889 solemnes novena y junción en honra y gloria de su nacimiento para implorar el remedio de las necesidades de la iglesia y del Estado, salud del Sumo Pontífice y bien espiritual y temporal de sus señores congregantes y bienhechores que contribuyan con sus limosnas, dando principio el sábado 31 de Agosto y terminando el domingo 8 de Septiembre.

Todos los días, á las nueve de la mañana, se celebrará misa solemne, aplicándola por todos los señores Congregantes ya difuntos: á continuación se rezará la Novena. Por la tarde, á las seis y media, se rezará el santo rosario y novena, se expone á S. D. M., se cantará solemnemente la estación Santo Dios: terminado éste tendrá lugar el sermón, después se cantará la letanía, gozos y salve, finalizándose con solemne reserva.

El coro, orquesta y voces estarán á cargo del acreditado maestro de capilla D. José Braña.

Oratorios

El sábado día 31 de Agosto, primero de novena, Sr. D. Antonio Angrelo, cura ecónomo de la parroquia de Ntra. Sra. de las Angustias

El domingo día 1.º de Septiembre, segundo de novena, Sr. D. Juan Sanchez, capellán de artillería.

El lunes día 2 de idem, tercero de novena, señor D. Enrique Gomez, capellán del Hospital de Caridad.

El martes día 3 de idem, cuarto de novena, señor D. Antonio Prieto, coadjutor de la parroquia.

El miércoles día 4 de idem, quinto de novena, Sr. D. Ramon Montes, capellán de la armada.

El jueves día 5 de idem, sexto de novena, señor D. Antonio Lamas, coadjutor de la parroquia de Ntra. Sra. de las Angustias.

El viernes día 6 de idem, séptimo de novena, Sr. D. Arsenio Barreiro, coadjutor de la parroquia de San Julián.

El sábado día 7 de idem, octavo de novena señor D. Jesús Penabad, cura ecónomo de la parroquia.

El sábado día 7, á las cinco y media de la tarde, se cantará solemnes vísperas con acompañamiento de órgano.

El domingo día 8, celebra la congregación.

su función principal

A las ocho de la mañana tendrá lugar la misa de comunión general, con acompañamiento de órgano.

A las once se expone á S. D. M. con misa solemne, pronunciando el sermón el Sr. D. Antonio Agrelo, quedando el Señor de manifiesto hasta las cuatro de la tarde, que se reservará.

A las cinco de la tarde, saldrá en procesión la sagrada Imagen de Ntra. Sra. del Socorro, acompañada del Clero, Autoridades, Junta Directiva, señores Congregantes y varias Comisiones invitadas; dirigiéndose por las calles de la Merced, Espartero, Paseo de Herrera, Magdalena, Castañar, y regresará por las de Sinfiriano Lopez, San Francisco, Carcel Vieja y Merced á su capilla, invitándose á los vecinos de las expresadas calles á que adornen sus balcones con colgaduras y á las señoras á que concurran con cirios de su propiedad.

Después del regreso de la procesión tendrá lugar el ejercicio de todos los demás días de la novena, terminando estas solemnidades con la bendición y reserva solemnes.

El martes 10, á las nueve de la mañana, se celebrarán solemnes honras fúnebres por todos los señores Congregantes difuntos, según está prevenido en los Estatutos.

La Junta Directiva reconociendo el religioso entusiasmo del vecindario de Ferrol Viejo por su Excelsa Patrona, deja á su iniciativa particular todos los festejos é iluminaciones con que gusten aumentar la solemnidad de estos Cultos, al propio tiempo que ruega encarecidamente á todos los fieles amantes de la Virgen Santísima se dignen concurrir á ellos y contribuyan con la cera y limosnas que su piedad les dicte para el mayor esplendor de estos cultos depositándolas en la mesa de petitorio ó entregándolas á la comisión que competentemente autorizada por la Junta pasará á domicilio.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 28, 8'40 n.

El señor Rodriguez Arias insiste en negarse á aceptar la capitanía general de Madrid.

Continúa ocupándose la atención en la estafa cometida por dos carteros, que venían hace tiempo sustrayendo cartas.

En el domicilio de uno, llamado Escolástico Muñoz, se encontraron 23 cartas, dos sellos del extranjero y tres de provincia.

En la habitación de otro, llamado Juan Gomez, la aprehensión ha consistido en 86 cartas abiertas, cuatro cerradas, un pliego cerrado para un comandante de un regimiento de Saboya, talones de ferro-carreles, letras de giro, una libranza del giro mutuo por valor de 10 pesetas, una factura de una fábrica de papel, fés de vida, 15 fotografías, targetas de felicitación y 4 sellos.

Madrid 28, 8'45 n.

Ha regresado de San Sebastián el ministro de la Guerra.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros.

Los martistas niegan que existan inteligencias entre los señores Martos y Ruiz Zorrilla.

Madrid 28, 9'10 n.

Telegramas de Haití acusan tranquilidad completa en Puerto Príncipe. El general Legítimo, convencido de la esterilidad de sus propósitos, ha renunciado á atacar nuevamente á la plaza, tan bizarramente defendida por el general Hipólito, y se ha refugiado en Santiago de Cuba.

En Belgrado nóntanse síntomas poco tranquilizadores. Han sido importadas 81 grandes cajas de municiones y pertrechos de guerra y 16 wagones, conduciendo caballos.

Madrid 28, 10'15 n.

Fueron tema de las conversaciones hoy, las disidencias que se consideran surgidas entre el marqués de la Habana y el ministro de la Guerra. El señor Sagasta niega fundamento á tal versión.

En California se han sentido bruscos terremotos que produjeron grandes destrozos.

Madrid 28, 11'20 n.

Ha tenido lugar un «meeting» boulevardista al que concurrieron 5.000 partidarios del general.

Mr. Laquerre pronunció un violentísimo discurso contra el gobierno francés. Los concurrentes le victorearon y fué aprobado por unanimidad un voto de adhesión al general Boulanger. A la salida apedearon á la policía.

Se hicieron algunas prisiones.

Madrid 28, 11'50 n.

En aguas de Málaga naufragó el bergantín «Aurora» salvándose la tripulación.

Han sido firmados los decretos cesando en la presidencia de la Junta calificadora de la Marina el general Pezuela y el nombramiento para dicho cargo del general Pavía.

El crucero «Ulloa» llegará á San Sebastián á fines de Agosto.

Bolsin 4 por 100 interior 74'90.

Imp. de Pst.—Sinfiriano Lopez, 142.

COLEGIO DE LA MARINA

DISTRIBUCION DEL TIEMPO PARA 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Primera enseñanza

De 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. De 10 á 10 1/2 y de 3 á 3 1/2 descanso y gimnasia.

Segunda enseñanza

PRIMER AÑO

De 9 á 10—Geografía.
Id. 10 á 10 1/2—Gimnasia.
Id. 10 1/2 á 11 1/2—Latín.
Id. 1 á 2—Práctica de Aritmética.

SEGUNDO AÑO

De 8 á 9—Historia de España.
Id. 10 á 10 1/2—Gimnasia.
Id. 10 1/2 á 11 1/2—Latín.
Id. 1 á 2—Práctica de Aritmética.

TERCER AÑO

De 11 á 12—Francés.
Id. 1 á 2—Práctica de Matemáticas.
Id. 2 á 3—Historia Universal.
Id. 3 á 3 1/2—Gimnasia.
Id. 3 1/2 á 4 1/2—Aritmética y Algebra.
Id. 4 1/2 á 5 1/2—Retórica y Poética.

CUARTO AÑO

De 11 á 12—Francés.
Id. 1 á 2—Práctica de Matemáticas.
Id. 3 á 3 1/2—Gimnasia.
Id. 3 1/2 á 4 1/2—Geometría y Trigonometría.
Id. 4 1/2 á 5 1/2—Psicología, Lógica y Etica.

QUINTO AÑO

De 10 1/2 á 11 1/2—Física y Química.
Id. 1 á 2—Práctica de Matemáticas.
Id. 2 á 3—Historia Natural y Agricultura.
Id. 3 á 3 1/2—Gimnasia.

Los alumnos de 1.ª enseñanza cuyas familias lo deseen, serán recogidos de sus domicilios, y sustituidos á ellos por dependientes del Colegio. 6.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DEL FERROL

Los primeros ocho días del mes de Septiembre próximo estará abierta la inscripción para las clases de esta Escuela en el curso de 1889-90, de doce á dos para las enseñanzas de la mujer y de siete á nueve para las de hombres.

La inscripción se hará en la misma forma que los años anteriores.

El Secretario de la Escuela.—Aureliano de Castro.

3-2.

GUILLERMO E. MITCHELL
CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

Compra y venta de valores

Papel del Estado y negociación de los mismos. Agente de toda garantía en Madrid. Para informes en Ferrol, dirigirse, calle de Harce 9 pral.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio oro. aqE. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, jo, Coruña.

MASTIC LHOMME-LEFORT

Pasta especial necesaria para injertos y para curar las heridas que se producen por cortes y rozaduras en los árboles y plantas.

Se vende en botes de varios tamaños, á 1 y 2 pesetas.—Representante, Harce núm. 9 principal, Ferrol.

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la Imprenta de Pita en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

ESTUDIO Y ATLAS

SOBRE LAS ISLAS CAROLINAS

Obra importante, de actualidad é interés para Academia, colegios, sociedades y particulares, Precio del Estudio y magnífico Atlas en rústica, 27 pesetas.

El bachiller D. Guillermo

Fernández ha incorporado el colegio que dirige al instituto de la Coruña, por lo que admite alumnos para las asignaturas del bachillerato.

Desde el 15 de Septiembre se dan clases nocturnas.

REAL, 43, PRINCIPAL

(AL LADO DEL CENTRO RECREATIVO)

alt. 6-3

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO vapor Saldrá el día 10, de Cadiz, con escala en las Palmas, el

ISLA DE LUZON

Saldrá el día 20, de Santander, con escala en la Coruña el vapor

VIZCAYA

Saldrá el día 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el vapor

CATALUNA

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Saldrá el día 23 de Barcelona el vapor

ISLA DE MINDANAO

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Saldrá el 15 de Barcelona y el 25 de Vigo el vapor

SAN AGUSTIN

Servicio de Marruecos

Día 18 de Barcelona el vapor

RABAT

Servicio de Tánger.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encomendará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—E. de Granda.



LÍNEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72, ORZAN, 72.—LA CORUNA

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros a prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828 REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas a cobrar 69 millones de pesetas.

Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Harce, 9 principal.



LÍNEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C. DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de escala este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.

LABIOS **DIENTES** **LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE** **MIENTHOLINA DENTIFRICA** **MUELAS** **ENCIAS**

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Preparada a base de goma Guaiaca y Mentol del sapo

Con este excelente Elixir se consigue siempre: 1.° Calmar el dolor de muelas.—2.° Curar la fétidez del aliento.—3.° Emblandecer la dentadura.—4.° Quitar el sarro.—5.° Curar a tiempo el escorbuto.—6.° Aromatizar y poner fresca la boca; y 7.° Fortalecer los dientes y muelas dando vigor a las encías, que las hace fuertes e insensibles a las bebidas frías y calientes.

El olor y sabor de la MENTHOLINA, son tan exquisitos y agradables, que a la par que gran remedio es artículo de receto y de higiene, pues deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo.

Quien la usa una sola vez, no podrá ya probar ningún otro dentífico.

Frasco 2 rs. Id. de doble cabida y cepillo dentario con caja, 40 rs.

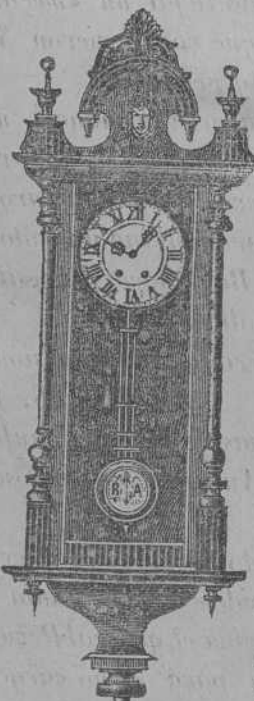
La MENTHOLINA en polvo aumenta la belleza y blanura de los dientes, sobre todo si se usa con el Elixir. Caja 5 rs.

Pídase en las buenas farmacias de España y América.

Véase el Libro-Prospecto que se da gratis

LA GINEBRA

RELOJERIA SUIZA.—MADRID



RELOJES

para señoras

- Caja níquel pesetas 15
- Id. plata id. 25
- Id. plata tres tapas 30
- Id. negra 22
- Id. acero 35
- Id. oro grabado 55

para caballeros

- Caja níquel llave pesetas 9
- Id. id. Remotoir 12
- Id. negra id. 20
- Id. acero id. 30
- Id. plata 3 tapas id. 32
- Id. oro ley 3 tapas 150

Catálogos ilustrados

Puede verse el surtido especial en cadenas y leontinas.

Reguladores caja nogal pulido.—Máquinas para 15 días cuerda. Sonería horas y medias horas.

Peseñas 48 en adelante

Representante en Ferrol, Eduardo Varela.—Harce, 9, pral.



MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo El día 17 de Agosto de 1889 saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor de gran porte

DON

El día 31 de Agosto de 1889, saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires el magnífico vapor de gran porte

TAGUS

Admite pasajeros de todas clases. Lleva cocineros y camareros españoles y a los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía. Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rus nueva. Ferrol.—D. Demetrio Plá.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS ESTABLECIDA EN MADRID CALLE DE OLOZAGA NUMERO 1 PASEO DE RECOLETOS

Capital social . . . 12.000.000 de pesetas efectivas
Primas y reservas. 41.075.393 pesetas.
25 años de existencia

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de reales ve lón 48 millones, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones, acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho, por siniestros, la importante suma de

pesetas 34.771.411

Snbdirecciones en esta provincia.—D. Emilio Pan de Soralue, Cantón Grande, 27, Coruña, y D. José Llorene, Cantón Grande, 17.

Agente en Ferrol.—D. Pedro Auge y Barreiro.

LA NEW-YORK

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España ue no tiene acciones y la solacuyos Fondos de Garantías pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1889. Pts. 484.461.066
Ingresos realizados en el año 1888. " 131.642.148
Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1888. 11.968.920

Total de pólizas vigentes. 2.176.061.812
CAPITAL ASEGURADO EN 1888: 647.914.756 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS Por contratos vencidos Pts. 305.709.729

Beneficios distribuidos y valores de rescate. 296.318.175
Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.—Calle de Harce, número 9.

COMPANIA COLONIAL MADRID

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON 4 MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos.—Tapioca.

Bombones

Depósito general.—Mayor, 13 y 20
Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

La Moda Elegante

es el auxiliar precioso, el con-sejero discreto de las Señoras, á quienes ayuda eficazmente á resolver el árduo problema de vestir con gusto, conciliando éste con la economía. Los últimos modelos de trajes, con-fecciones de todas clases som-breros, etc., para Señoras, Se-ñoritas y niños, creados por las GRANDES CASAS DE PARIS, son dados á conocer por

La Moda Elegante

acreditado periódico especial para Señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precipitación de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.